

que se convocan pruebas selectivas para la obtención del diploma adicional de Inspección auxiliar en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, con especialización previa, este Tribunal ha acordado que el primer ejercicio, consistente en aportar la Memoria a que se refiere la norma tercera de la Orden de 31 de enero de 1978, de este Ministerio de Hacienda, redactada por el aspirante, se presente o remita antes del día 31 de mayo de 1978, en la Secretaría del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la obtención del diploma adicional de Inspección auxiliar en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, en la Dirección General de Inspección Tributaria, calle Alcalá 5, 4.º, Madrid.

Madrid, 5 de mayo de 1978.—El Presidente del Tribunal, Alfonso Gota Losada.

**12866** *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la obtención del diploma adicional de Inspección auxiliar en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, con especialización previa, por la que se acuerda la fecha de celebración del segundo ejercicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de fecha 7 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 18), por la que se convocan las pruebas selectivas para la obtención del diploma de Inspección auxiliar, con especialización previa, este Tribunal ha acordado que el segundo ejercicio, consistente en la resolución de casos prácticos sobre Tributación a que se refiere la norma tercera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 31 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de febrero), se celebrará el día 6 de junio de 1978, a las cuatro de la tarde, en llamamiento único, en la Escuela de Inspección Financiera, paseo del Prado, número 6, 8.ª planta, Madrid.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal, Adolfo Taboada Boj.—V.º B.º, el Presidente del Tribunal, Alfonso Gota Losada.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**12867** *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Barcelona referente al concurso-oposición, en turno restringido, para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla de esta provincia.*

Aprobada por Resolución de la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de fecha 10 de abril del corriente año, el acta de los exámenes realizados para juzgar el concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en el plantilla de esta provincia y al objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, se indica a continuación el nombre y apellidos del aspirante aprobado:

D. Ramón Brichs Casas.

Se advierte que el interesado deberá incorporarse a su destino en el plazo máximo de treinta días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 21 de abril de 1978.—El Ingeniero Jefe.—5.926-E.

**12868** *CORRECCION de erratas de la Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncian diversas vacantes de destino a proveer entre funcionarios del Cuerpo Técnico-Mecánico de Señales Marítimas.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de fecha 20 de abril de 1978, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 9231, en el cuadro de vacantes que se anuncian, entre la línea «Faro de Anaga» y «Faro de Cabo Villano y Balizamiento del puerto de Mugia», se debe considerar incluido el epígrafe «PROVISION POR LIBRE DISPOSICION», que ha sido omitido.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**12869** *ORDEN de 31 de marzo de 1978 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado, anunciado por resolución de 19 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre), para provisión de la cátedra de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Hernández Díaz.

Vocales:

Don José María Azcárate Ristori, don José Guerrero Lovillo, don Diego Angulo Iniguez y don José Manuel Pita Andrade, Catedráticos de las Universidades Complutense, Sevilla y Granada, el primero, segundo y cuarto, respectivamente, y en situación de jubilado, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jesús Hernández Perera.

Vocales suplentes:

Don Juan José Martín González, don Emilio Gómez Piñol, don Emilio Orozco Díaz y don Alfonso Emilio Pérez Sánchez, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Sevilla, Granada y Autónoma de Madrid, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**12870** *ORDEN de 3 de abril de 1978 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Derecho internacional público» (2.º) de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por resolución de 10 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) para provisión de la cátedra de «Derecho internacional público» (2.º) de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Sánchez Agesta.

Vocales: Don Adolfo Miaja de la Muela, don Manuel Díez de Velasco Vallejo, don Juan Antonio Carrillo Salcedo y don Manuel Medina Ortega, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Complutense, Autónoma de Madrid y La Laguna, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Joaquín Ruiz-Giménez Cortes.

Vocales suplentes: Don Mariano Aguilar Navarro, don Eduardo García de Enterría y Martínez-Carande, don Antonio Marín López y don Vicente Ramírez de Arellano Marcos, Catedráticos de la Universidad Complutense los dos primeros y de las de Granada y Salamanca el tercero y cuarto, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que se señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de abril de 1978.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**12871** *ORDEN de 4 de abril de 1978 por la que se agrega la cátedra de «Dermatología médico-quirúrgica y Venerología» de la Universidad de Valencia a los concursos de acceso anunciados para igual cátedra de las Universidades de Sevilla (Cádiz) y Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Dermatología médico-quirúrgica y Venerología», en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Agregar la citada cátedra a los concursos de acceso convocados por Ordenes de 30 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero) y 1 de marzo de 1978 (pendiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la provisión de las cátedras de igual denominación de las Universidades de Sevilla (Cádiz) y Zaragoza.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden de 30 de enero, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

Tercero.—Los Profesores que hayan solicitado la cátedra de la Universidad de Sevilla (Cádiz) o la de Zaragoza no habrán de presentar nueva solicitud por considerárseles con derecho a la cátedra de la Universidad de Valencia que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de abril de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**12872** *ORDEN de 5 de abril de 1978 por la que se da por concluido el concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Profesor Auxiliar de «Piano» del Conservatorio Superior de Música de Sevilla, declarando desierta la provisión de la citada plaza.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Profesor Auxiliar de «Piano» del Conservatorio Superior de Música de Sevilla;

Considerando que en la tramitación de dicho concurso-oposición restringido se han cumplido todos los requisitos reglamentarios, que la propuesta del Tribunal se atiene a las normas de la convocatoria al no haber superado el único opositor actuante la puntuación mínima exigible y que, dentro de los plazos reglamentarios, no se ha formulado protesta ni reclamación,

Este Ministerio ha resuelto, de acuerdo en todo con la propuesta del Tribunal correspondiente, se dé por concluido el concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Profesor Auxiliar de «Piano» del Conservatorio Superior de Música de Sevilla, declarando desierta la provisión de la citada plaza.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de abril de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**12873** *ORDEN de 12 de abril de 1978 por la que se acepta la propuesta de aprobados del Tribunal correspondiente al concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Medicina legal» (Medicina).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 29 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre), para la provisión de dos plazas de «Medicina legal» (Facultad de Medicina), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña María Castellano Arroyo, 5,06 puntos.

Don Juan Bautista Martí Lloret, 4,82 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de abril de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**12874**

*ORDEN de 12 de abril de 1978 por la que se acepta la propuesta de aprobados del Tribunal correspondiente al concurso oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Física teórica» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 30 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre), para la provisión de tres plazas de «Física teórica» (Facultad de Ciencias), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Francisco Roig Petit, 5,4 puntos.

Doña Marina Ramón Medrano, 5,4 puntos.

Don Juan León García, 4,8 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de abril de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**12875**

*ORDEN de 12 de abril de 1978 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición de plazas de «Literatura Hispano-Americana» (Facultad de Filosofía y Letras) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre), para la provisión de dos plazas de «Literatura Hispano-Americana» (Facultad de Filosofía y Letras), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña María del Carmen Ruiz Barrionuevo, 3,75 puntos.

Doña Juana Martínez Gómez, 3,42 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de abril de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**12876**

*ORDEN de 12 de abril de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Materiales metálicos (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo), para la provisión de una plaza de «Materiales metálicos (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y elevada propuesta del opositor aprobado por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del opositor que a continuación se relaciona:

Don José Plaza Moreno, 4,5 puntos.